



CIRCULAR SAR-DNTH-043-2021

A todos los colaboradores del Servicio de Administración de Rentas, se les informa que:

En relación al Comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, se concede asueto a cuenta de vacaciones los días jueves 23 y viernes 24 de diciembre del año en curso.

Se exceptúan aquellos colaboradores que por la naturaleza de sus actividades deben laborar según lo programado.



Tegucigalpa, M.D.C., 22 de diciembre del 2021.



Ana Florencia Meza
Directora Nacional de Talento Humano



www.sar.gob.hn

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594